

LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

La Ilustre Municipalidad de Concepción , en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Región del Biobío, llama a presentar antecedentes para proveer el cargo **(1) de Abogado/a (Jornada Completa) para Dispositivo Centro de las Mujeres de Concepción.**

“PROGRAMA ATENCIÓN INICIAL DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO – CENTRO DE ATENCIÓN INICIAL”

REQUISITOS DEL CARGO:

- Título profesional de Abogada/o, otorgado por la Excelentísima Corte Suprema de Chile.
- Experiencia y/o conocimiento en legislación internacional y nacional de violencia contra la mujer, derecho penal, familia y litigación en reforma procesal penal y Tribunales de Familia.
- Experiencia **como mínimo un año** en trabajo comunitario y/o atención a grupos vulnerables, especialmente mujeres.
- Contar **como mínimo un año** de experiencia acreditable, como Abogado/a, en tramitación de causas de familia y penales.
- Conocimientos en Enfoque de Derechos Humanos y Género.
- Deseable experiencia en intervención con mujeres sobrevivientes de violencia, que considere intervención en crisis de primer orden y manejo de intervención grupal.
- Deseable especialización en violencias de género.
- Deseable experiencia en trabajo en redes y/u organizaciones locales.
- Conocimiento y manejo de tecnologías en computación y programas informáticos básicos a nivel usuario/a (Excel, Power Point, Word, etc.)
- No haber tenido una evaluación deficiente en cargo similar en programas SernamEG.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Curriculum vitae con referencias. (Formato libre).
- Certificado o documentación que acredite experiencia laboral.
- Fotocopia simple de título profesional, expedido por la corte suprema.
- Fotocopia simple de perfeccionamientos (seminarios, diplomados, magister).
- Fotocopia cédula de identidad ambos lados.
- Certificado de antecedentes para fines especiales no superior a 60 días.
- Consulta de inhabilidades para trabajar con menores de edad.
- Certificado de Inhabilidades por maltrato relevante
- Certificado del registro nacional de deudores de alimentos.

HABILIDADES:

Asertividad, empatía y respeto por las personas. Orientación a la calidad, preocupación por los resultados y capacidad crítica. Capacidad de planificación y organización de las tareas a desarrollar. Iniciativa, creatividad y flexibilidad, Utilización de conocimientos y experiencia en su ámbito de trabajo. Actitud de colaboración, resolución de conflictos, solidaridad y respeto hacia el trabajo de otros. Disposición al trabajo en red y en terreno para apoyar el proceso de intervención de la población atendida.

FUNCIONES:

- Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos.
- Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del Programa.
- Representar judicialmente a mujeres víctimas de violencias de género ingresadas al programa tanto en causas de sede familia y penal.
- Coordinación con otros Programas de SernamEG para asegurar la visita y representación judicial a mujeres atendidas, que la Dirección Regional de SernamEG asigne.
- Aportar en el diseño de las intervenciones grupales en conjunto, con el/la trabajadora/or social, y con la psicóloga/o, si corresponde.
- Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y atención jurídicas a las mujeres.
- Participar activamente en el proceso de confección de planes integrados de intervención de las mujeres, así como en la realización de talleres jurídicos.
- Brindar atención a mujeres de manera integral, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el/la Trabajador/a y el/la Psicólogo/a.
- Realización de Informe de Intervención y/o Certificados de Atención, con enfoque de género y de manera integral con psicóloga/o y/o trabajadora social.
- Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas a otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.
- Los/as abogados/as tienen entre sus funciones completar la información jurídica de los registros de SGP, y sin perjuicio de ello, consignar en la carpeta material al menos una vez al mes o máximo bimensual el estado del caso en términos generales.
- Responsable de realizar el seguimiento jurídico que se requiera a las causas que mantenga, así como mantener el registro actualizado de las causas.

CONDICIONES DE TRABAJO:

- Remuneración: \$. 1.373.312- (Bruto)
- Jornada Completa.
- Modalidad Honorarios

- Disponibilidad Inmediata

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

1. De forma física: Deben ser entregados en la Oficina de Partes ubicada en O'Higgins 525, tercer piso, edificio consistorial de la Ilustre Municipalidad de Concepción, de 09:00 a 13:00 horas. Los documentos deben ir en un sobre cerrado, con el nombre completo, cargo y Programa al que se postula claramente indicados.
2. Por correo electrónico: Envíe los antecedentes a afuentealba@concepcion.cl , especificando en el asunto el nombre completo, cargo y Programa al que se postula claramente indicados.

Los antecedentes serán recepcionados desde el 30/03/2026 hasta el 06/04/2025.

CONDICIONES GENERALES:

- A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados.
- Los /as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan.
- La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.
- Las etapas del proceso de selección son sucesivas y excluyentes entre ellas.
- Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Municipio y SernamEG.
- La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso.